

# INMOJUS S. A.

## INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOJUS S. A., SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía Inmojus S. A., durante el ejercicio económico del año 2013.

Durante el ejercicio de la referencia, la compañía encargó a un abogado experto en trámites societarios se realizara la reactivación de la misma, para a partir del año 2014 reinsertarla en las operaciones normales. Como este trámite toma su tiempo, no se han podido implementar aún las NIIF de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto, nuestros estados financieros evidencian los saldos que se arrastran desde el ejercicio correspondiente al año 2012, pero en la parte de activos con valores sincerados desde el año 2011 en que la base que se usó a tal efecto fue el catastro municipal.

La implementación de las NIIF, deberá realizarse en el futuro inmediato aún cuando sea de forma extemporánea una vez que la compañía esté reactivada y de esa manera podremos dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

El futuro operativo de la compañía dependerá de las oportunidades de negocios que se presenten y de las decisiones que ustedes señores accionistas tomen al respecto.

Atentamente,



Jorge Nicolás Uscocovich Salazar  
GERENTE